



INVITACION PUBLICA N° 003-2024-RSAC
PROCESO DE CONTRATACION DE LOCACION DE SERVICIOS
DIRECTIVA 002-2023-GRA/OPDI

I. SERVICIOS SOLICITADOS

COD.	SERVICIO	CANTIDAD SOLICITADA	ENTREGABLES
PERS001	SERVICIO DE PERITO CONTABLE	01	01

II. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ETAPAS	FECHAS
PUBLICACION DE INVITACION PUBLICA EN PAGINA WEB DE LA RSAC	08/07/2024
PRESENTACION DE PROPUESTA ECONOMICA Y REQUISITOS, EN SOBRE CERRADO, INDICANDO LA CANTIDAD DE FOLIOS PRESENTADOS, POR MESA DE PARTES DE LA RSAC HORARIO ESTRICTO DE 8 AM – 12:30 y 1:30 A 3 PM	09/07/2024
EVALUACION DE EXPEDIENTES Y PROPUESTAS ECONOMICAS	10/07/2024
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	10/07/2024

III. REQUISITOS INDISPENSABLES PARA SER ADMITIDO COMO COTIZACION VALIDA

- Solicitud de postulación
- Solicitud de Cotización
- Declaración jurada de propuesta económica
- Declaración jurada para compras o servicios iguales o inferiores a 8uit
- Registro Nacional De Proveedores RNP
- Ficha RUC (el proveedor tendrá que dedicarse al rubro de la contratación)
- Documentos solicitados por el área usuaria
- Adjuntar cv documentado, que acredite únicamente el perfil requerido

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Christian Cervera Gonzales Jimenez
RESPONSABLE DEL SUB PROCESO DE ADQUISICIONES



SOLICITUD DE POSTULACION

Señor
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
Atención: Sub Proceso de Adquisiciones

• **En el caso de persona Natural**

Yo,
Identificado (a) con DNI, domiciliado en
....., con RUC N°
Telf.....

• **En el caso de persona jurídica**

Razón Social:
Representado:, RUC N°
Con poderes inscritos en :, Telf.....

Me presento y solicito ser considerado en el Proceso de Contratación de
Locación de Servicios, para el servicio
....., Código
y acepto términos de referencia del mismo.

Para tal efecto adjunto los documentos solicitados:

-
-
-
-
-
-
-
-
-

Fecha :

Firma :

Nro RUC :



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Señores : RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA **RUC** : 20454157592
Dirección : AV. INDEPENDENCIA #600 - INTERIOR 424
Teléfono : 054-200823
Nro. Req. : **Fecha** :
Concepto : **Documento** :

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN

CONDICIONES DE SERVICIO:

- Forma de pago (contado o crédito): _____
- Tipo de Moneda (tipo de cambio): _____
- Validez de la cotización: _____
- REMITIR JUNTO A LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN LA DECLARACION JURADA DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y DECLARACION JURADA PARA SERVICIOS IGUALES O INFERIORES A 8 UIT, DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS (OBLIGATORIO).
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y numero de RUC:

En caso de incumplimiento de los plazos, se aplica las sanciones de acuerdo en la directiva N° 002-2023- GRA/OPDI
SE DIO LECTURA Y ESTRICTO CUMPLIMIENTO, CASO CONTRARIO LA COTIZACIÓN NO SERÁ TOMADA COMO VALIDA

Atentamente,

FIRMA Y SELLO



DECLARACION JURADA DE PROPUESTA ECONOMICA

• **En el caso de persona Natural**

Yo,
Identificado (a) con DNI, domiciliado en
....., con RUC N°
Telf.....

• **En el caso de persona jurídica**

Razón Social:
Representado:, RUC N°
Con poderes inscritos en :, Telf.....

Presento mi propuesta económica por el monto total de S/.00,
..... (S/.00,
..... Soles por cada entregable), por el servicio
de, Código

La presente propuesta económica, es de conformidad a lo solicitado en los términos
de Referencia, el pago incluye los impuestos de ley y todo el costo o retención (de
corresponder), que recaiga en el servicio, no debiendo proceder pagos a cuenta por
servicios no efectuados, ni adelanto alguno.

Arequipa, de del 20.....

 **Firma del postor :**
Nro DNI :
Nro RUC :



**DECLARACION JURADA
PARA COMPRAS O SERVICIOS IGUALES O INFERIORES A 8UIT**

Señores. -

SUB PROCESO DE ADQUISICIONES DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE LA RED DE SALUD AREQUIPA-CAYLLOMA

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:
.....
.....Codigo

Presente. -

El suscrito, identificado(a) con DNI N
y con domicilio en:
y/o Representante Legal de

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- I. No tener impedimento para contratar con el Estado y lo prescrito por el art. 11 de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225
- II. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad
- III. Que la información en caso sea persona natural o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- IV. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.
- V. Conocer, aceptar y someter a las especificaciones técnicas y/o términos de referencia del objeto de contratación según CIUU- SUNAT
- VI. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente
- VII. Comprometerme a mantener la oferta presentada, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- VIII. Me comprometo a cumplir con el plazo de ejecución consignados en la Orden de Compra y/o servicio que será notificada al siguiente correo electrónico:
.....

Dichos plazos se contarán a partir del día siguiente de la adjudicación o tal como indique los términos de referencia.

Atentamente,

Arequipa, de del 20.....

FIRMA Y SELLO



**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONALES DE CONTADOR PUBLICO -
 PERITO CONTABLE”**

1. AREA USUARIA:

SUB PROCESO: PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS.
PROCESO : PERSONAL DE LA RSAC.

2. DENOMINACION DE LA CONTRATACION:

Contratación de Servicio Profesional: **CONTADOR PÚBLICO - Perito Contable**

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Contribuir con el cumplimiento de Sentencias Judiciales emitidas por el Poder Judicial Arequipa y evitar sanciones de multas por incumplimiento de mandatos judiciales de expedientes pendientes de atención, que se encuentran con apercibimiento y vencimiento de plazos determinados.

4. ANTECEDENTES/ACTIVIDAD:

La formulación de Liquidación de Intereses Legales Laborales se aplica a las obligaciones derivadas de deudas reconocidas a trabajadores, y tiene la característica principal que los intereses no se capitalizan, existiendo Sentencias Judiciales es obligación el cumplimiento, su tasa de interés legal es fijada por el BCRP es de aplicación. Estos cálculos se presentan en la misma unidad monetaria.

5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Objetivo General:

- Contar con los Servicios Profesionales que efectuó el Cálculo de Intereses Legales generados de los devengados en cumplimiento de mandatos judiciales, a través de sentencias judiciales que devienen de reconocimiento de derechos de los demandantes que son trabajadores activos e inactivos de la Red de Salud Arequipa Caylloma.

Objetivo Específico:

- Formular el cálculo de Intereses Legales Laborales de expedientes Judiciales para el cumplimiento y pago de deudas de demandantes, los cuales nos obligan a cumplir con las sentencias judiciales alcanzadas, bajo apercibimiento con plazos determinados.

6. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:

Programa : ACCIONES CENTRALES

Meta : 0099 – GESTION ADMINISTRATIVA

Fuente de Financiamiento: RECURSOS ORDINARIOS

Especifica de Gasto: 2. 3. 2 9. 1 1 - Locación De Servicios Realizados Por Personas Naturales Relacionadas al Rol de la Entidad.

Monto total: S/. [REDACTED]

Monto por Entregable: S/. [REDACTED]

7. REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Mínimo en el Ejercicio de Profesión 05 años
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Título Profesional de Contador Público con Habilitación Vigentes con registro como Perito Contable (indispensable acreditar)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	• Conocimiento en Liquidación en Interés Legales Laborales de acuerdo a Sentencias Judiciales. • Formulación de Informes completo en reconocimiento de





“GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA”

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA-CAYLLOMA

	deuda de devengados y sus respectivos cálculos de intereses legales laborales, clasificados por cada concepto como es Ley 25303-30%, D.U.037-94, LEY 25981 FONAVI, DU. 105-2001, LUTO, Según expedientes adjunto copias.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica para calcular intereses legales laborales. • Capacidad para redactar informes y documentos • Capacidad para utilizar herramientas informáticas • Capacidad de crítica y autocrítica • Responsabilidad • Habilidades analíticas en cálculo de intereses con tasa de interés de acuerdo a lo dispuesto por BCRP. • Capacidad para detectar nuevas oportunidades, soluciones y resolución de problemas relacionados a cálculo de intereses.
Condiciones Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) Vigente. • No tener impedimento para contratar con el Estado. • Disponibilidad a tiempo para cumplir con el servicio solicitado. • Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo – SCTR (a presentar en la adjudicación)

8. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO:

Se requiere la contratación de 01 Profesional Contador Público (Perito Contable) de acuerdo con el siguiente detalle:

- **01 Profesional Contador Público (Perito Contable) por 01 productos, hasta los 15 días calendarios**

8.1 ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Revisar, Evaluar y analizar los expedientes judiciales QUINCE (15), a fin de efectuar la liquidación correspondiente los intereses legales laborales con tasas de intereses establecidas por el BCRP.
- Elaborar, suscribir y sustentar los informes periciales relacionados a cálculo de intereses de las Sentencias Judiciales de Procesos Judiciales emitidos para su cumplimiento.
- Remisión de Informes periciales en físico y en archivos digitales (Word, Excel, otros).
- Por parte de la Red de Salud Arequipa Caylloma, se brindara la información que se solicite.

9. PRESENTACION DE ENTREGABLES POR LOCADOR:

Los entregables deberán contener

- Carta de Entregable en cumplimiento de actividades (único entregable)
- Copia del Contrato suscrito con la Entidad
- Código de cuenta Interbancaria (CCI), debidamente firmada por el locador.
- Constancia de Suspensión de Rentas 4ta. Categoría (de ser el caso)

Los Entregables deberán ser presentados, hasta tres (03) días calendarios siguientes de culminado el plazo de ejecución del servicio, de acuerdo con el siguiente detalle:

ENTREGABLES	CONTENIDO
Primer Entregable	15 (Quince) Cálculos de Intereses Legales Laborales, de Sentencias Judiciales y sus respectivos informes sustentatorios presentados para conformidad por el Sub Proceso de Pensiones y Otros Beneficios del Proceso de Personal de la Red de Salud Arequipa Caylloma e Informática.





10. LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCION DEL SERVICIO:

10.1. LUGAR DEL SERVICIO:

Dentro del ámbito de la Red de Salud Arequipa Caylloma.

10.2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución es de 15 días calendario, contabilizados desde el día siguiente de suscrito el Contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

ENTREGABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN
Primer Entregable	Hasta los 15 días calendario, contabilizados desde el primer día hábil siguiente de suscrito el contrato

11. FORMA YO CONDICIONES DE PAGO:

La contraprestación se realizará en Nuevos Soles, en pagos periódicos, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El pago incluirá los impuestos de Ley y todo el costo o retención (de corresponder) que recaiga en el servicio, no debiendo proceder pagos a cuenta por servicios no efectuados, ni adelanto alguno.

12. DE LA CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La conformidad del servicio será otorgada por el Área Usuaría correspondiente en un plazo máximo de Cinco (05) días de producida la recepción de la carta de presentación de entregable, quien debe verificar, dependiendo de la prestación, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales.

La Entidad deberá pagar las contraprestaciones pactadas a favor del proveedor hasta quince (15) días calendario, siguientes a la conformidad.

13. PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto total/parcial}}{F \times \text{días total/parcial}}$$

Donde:

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
 F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días

Las penalidades se computan desde el día de su surgimiento hasta el día en que se cumpla completamente la prestación a satisfacción del área usuaria.

La penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de penalidad, la Entidad podrá resolver el Contrato por incumplimiento.

14. OTRAS PENALIDADES APLICABLES

En caso de no cumplir con lo solicitado en el contrato al momento de la entrega y de negarse la conformidad, se realizará un informe por parte del área usuaria, donde figure el motivo de disconformidad el cual quedará como antecedente para limitar la participación del proveedor en posteriores procesos.

